MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

INTENDENCIA MUNICIPAL

FUNDADA EL 21 DE ABRIL DE 2008

RUC 80054116-2

Tebicuary, 20 de Noviembre de 2020

Señor
Dr. Abog. Pablo Sietz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

El Jefe de la U.O.C. en representación de la Municipalidad de Tebicuary, Departamento de Guaira se dirige a Usted para presentar los documentos pertinentes para el Llamado **"APERTURA DE CAMINOS"**, de modalidad Licitación por Contratación Directa cuyo ID 387.555.

Al respecto se aclara las observaciones realizadas por la DNCP en los siguientes puntos:

1- -No se visualiza en el documento de respaldo, algún ítem que contenga el precio unitario Gs 60.000: (dictamen).

Respuesta: Se aclara que el ítem mencionado fue comparado con un ítem similar pero que contenía una unidad de medida diferente, las explicaciones fueron realizadas en el Dictamen de UOC con la siguiente descripción"***en la planilla de cálculo adjunta a la presente. Para el ítem numero 13 "Protección y relleno de cordón", se toma el ID 328.933 y se procede a realizar el siguiente cálculo de conversión de m2 a metros Lineal, de manera a comparar los precios unitarios en la misma unidad de medida, dicho ID contenía un precio adjudicado de gs 120.000 el m2, lo que posterior a la conversión a metros lineal, arroja un monto de gs 60.000.***

Formula: P.U 120.000 el m2,dividido 0.50x1: 60.000".

Sin otro motivo en particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY GUAIRA

Lic. Ninfa Yolanda Lopez Orella
Jefa de la U.O.C.